



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 21/04/2020

CENTRO: **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

TITULACIÓN: **0427 GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

DEPARTAMENTO: **HISTORIA**

ASIGNATURA: **500618 CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL**

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: **Rosalba Atilana Guerrero Sánchez**

CORREO ELECTRÓNICO: **atilana@unex.es**

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Generación de pdf explicativos con cuestionarios
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Se realizarán cuestionarios por el campus virtual y ensayo escrito por el alumno de no más de dos páginas</p>	
Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	70%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	30%
Prueba final	00%

Rosalba Atilana Guerrero Sánchez